



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 171 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del Debate sobre el Estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno a impulsar, en el seno del Acuerdo Económico y Social para el Progreso de Aragón, un programa extraordinario que coordine las iniciativas en materia de fomento del empleo del conjunto de las administraciones públicas aragonesas. De esta manera se podría obtener un efecto multiplicativo en los esfuerzos de gestión y en la extensión de los incentivos para favorecer el empleo, tanto cuantitativa como cualitativamente, a distintos colectivos y entidades.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2009

Jesús Miguel Franco Sangil
Portavoz del G.P. Socialista